



COLEGIO SANTA ELENA

Crecer en alegría y perseverancia

CIRCULAR N° 20

Incorporación de Actividades de recaudación de fondos

09 de septiembre de 2026

ESTIMADAS FAMILIAS SANTA ELENA:

Junto con saldarlos, esperamos que ustedes y sus familias se encuentren muy bien. La presente circular se ha adaptado con el fin de dar mayores oportunidades de recaudación a los cursos.

Como cada año, queremos compartir con ustedes el calendario de fechas destinadas a actividades de recaudación para este 2026. Al igual que en años anteriores, se priorizarán especialmente las solicitudes de III° medio, IV° medio y del Centro de Estudiantes 2026, considerando los distintos hitos y actividades significativas que viven durante esta etapa.

Asimismo, recordamos que cada curso será responsable de difundir oportunamente, los afiches de sus jeans days u otras actividades, una vez que se hayan confirmado con la Coordinadora de Formación, Paulina Araya, a través de su correo: formacion@santa-elena.cl

El detalle de las fechas es el siguiente:

Curso	Actividad	Fecha
Pre kínder	Jeans day	Jueves 22 de octubre
Kínder	Jeans day	Lunes 1° de junio
1° básico	Jeans day	Lunes 13 de julio
2° básico	Jeans day	Martes 22 de septiembre
3° básico	Jeans day	Viernes 04 de diciembre
4° básico	Jeans day	Viernes 30 de octubre
5° básico	Jeans day	Viernes 24 de julio
6° básico	Jeans day	Martes 25 de agosto

Alegría - Sentido Comunitario - Solidaridad - Perseverancia - Respeto

www.santa-elena.cl

7° básico	Feria de las pulgas	Miércoles 14 de octubre
	Jeans day	Miércoles 12 de agosto
8° básico	Feria de las pulgas	Miércoles 11 de noviembre
	Jeans day	Lunes 15 de junio
I° medio	Feria de las pulgas	Martes 27 de octubre
	Jeans day	Viernes 20 de noviembre
	Venta de desayunos	Martes 24 de noviembre
II° medio	Feria de las pulgas	Martes 29 de septiembre
	Jeans day	Miércoles 20 de mayo
	Venta de desayunos	Viernes 25 de septiembre
III° medio	Feria de las pulgas	Lunes 07 de septiembre
	Jeans day	Martes 06 de octubre
	Guardería	3° reunión de apoderados
	Venta cafetería	1° reunión de apoderados
	Venta de desayunos	Miércoles 2 de septiembre
	Venta de fajitas	Jueves 24 de septiembre
	Jeans day	jueves 1° de octubre
	Jeans day	Miércoles 04 de noviembre
	Feria de las Pulgas	19 de octubre

IV° medio	Feria de las pulgas	Jueves 30 de julio
	Jeans day	Martes 04 de agosto
	Guardería	1° reunión de apoderados
	Venta cafetería	2° reunión de apoderados
	Venta de desayunos	Lunes 10 de agosto
	Venta por definir	Jueves 8 de octubre
CESE	Feria de las pulgas	Jueves 09 de julio
	Jeans day	Jueves 30 de abril
	Venta de Desayunos	Martes 26 de mayo
	Guardería	2° reunión de apoderados
	Venta cafetería	3° reunión de apoderados
	Venta de desayuno	Acto de Fiestas Patrias

Para la realización de estas instancias, agradecemos considerar lo siguiente:

- **Feria de las pulgas:** Se invita a los cursos a organizar ventas de artículos de segunda mano, tales como accesorios, libros, ropa u otros objetos en buen estado, promoviendo así la reutilización y el cuidado del medio ambiente. Se recomienda evitar la compra de productos destinados exclusivamente a la reventa. La actividad podrá desarrollarse durante los recreos en un espacio previamente coordinado con Coordinación de Formación. En el caso de los cursos de Enseñanza Básica que deseen realizar esta actividad, deberán solicitar fecha directamente al correo formacion@santa-elena.cl.
- **Jeans day:** El curso a cargo será responsable de difundir y organizar la actividad. Los jeans days consideran la participación de estudiantes desde Pre kínder hasta IV° medio. La recaudación del dinero estará a cargo de cada directiva de curso, con el apoyo del Profesor(a) Jefe y/o Educadoras. Ese día, las estudiantes deberán asistir con ropa cómoda. En especial, quienes tengan clases de Educación Física, quienes deberán venir con buzo o calzas de color y zapatillas adecuadas, evitando botines o zapatos con plataforma que puedan dificultar la actividad física o generar riesgos de lesión.

- **Venta en reunión de apoderados:** IV° medio y CESE podrán ofrecer distintos productos alimenticios durante las reuniones de apoderados, tales como té, café, jugos, queques, galletas o sándwiches individuales, entre otros. Se sugiere privilegiar el uso de materiales reutilizables o reciclables y procurar minimizar la generación de residuos. Cualquier necesidad específica para la realización de esta actividad deberá gestionarse previamente con la Coordinación de Formación.
- **Venta de desayunos:** Las estudiantes de I° a IV° medio y el comité de convivencia escolar, podrán voluntariamente, ofrecer desayunos durante el año, considerando distintos productos alimenticios tales como: té, café, jugos, queques, galletas o sándwiches individuales, entre otros. Teniendo especial cuidado con la entrega de bebestibles calientes a estudiantes de enseñanza básica. Se sugiere privilegiar el uso de materiales reutilizables o reciclables y procurar minimizar la generación de residuos. Cualquier necesidad específica para la realización de esta actividad deberá gestionarse previamente con la Coordinación de Formación.
- **Guardería durante reunión de apoderados:** Se podrán organizar espacios recreativos para las hijas de los apoderados mientras se desarrollan las reuniones, ofreciendo actividades como películas, juegos, manualidades, baile, dibujos u otras propuestas lúdicas. La inscripción debe iniciarse con antelación, de manera de asegurar que el grupo de niñas no supere las 50 estudiantes. En caso de requerir materiales, espacios u otras coordinaciones, estas deberán solicitarse con anticipación a Coordinación de Formación.
- **Responsabilidad sobre orden y limpieza:** Cada curso será responsable de mantener el orden y la limpieza antes, durante y después de su actividad. Invitamos a toda la comunidad a actuar con compromiso y respeto hacia el entorno y el medio ambiente. En caso de no cumplir con estas responsabilidades, se evaluará la asignación de futuras instancias de recaudación.
- Dado que la dinámica escolar puede presentar modificaciones en la planificación, les solicitamos confirmar previamente con Coordinación de Formación la realización de cada jeans day o actividad de recaudación antes de publicitarla, con el fin de verificar que no exista algún cambio de actividades que pudiera afectar la fecha asignada.
- Si el grupo a cargo requiere del cambio de alguna de estas fechas, debe ser debida y oportunamente informado a Coordinación de Formación al siguiente correo: formacion@santa-elena.cl con al menos una semana de anticipación.

Agradecemos la disposición de los cursos de poder ajustarse a estos posibles cambios, siempre pensando en que la prioridad la tienen las actividades institucionales que puedan programarse durante el año.

Agradecemos de antemano la disposición de nuestras familias para estas actividades y, esperamos que esta sea una buena instancia para que cada curso, además de la recaudación de fondos, tenga un espacio de participación e interacción con el resto de la comunidad.

**Afectuosamente,
Equipo Directivo**